



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV 2014

RES. H. N° 1646-14

Expte. N° 4795/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Claudia Marcela Heit, L. U N° 791.616, alumna regular de la Especialidad y Maestría en Estudios Literarios, Plan de Estudios 2003, solicita reconocimiento de idiomas aprobados:

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra aprobación del Curso de Idioma Inglés I y del Curso de Idioma Inglés II para Graduados, aprobado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta;

Que el pedido de la alumna cuenta con la aceptación del Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios y el aval de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, investigación y disciplina, mediante Despacho N° 523/14 aconseja hacer lugar al reconocimiento de materia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/10/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna Claudia Marcela Heit, L. U N° 791.616, Plan de Estudios 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Estudios Literarios	Curso	Nota
Prueba de Competencia en idioma extranjero: Inglés Nivel I	Curso de Idioma Inglés I para Graduados. Fac. de Humanidades. UNSa. 22/05/14. Nota 7 (siete)	7 (siete)
Prueba de Competencia en idioma extranjero: Inglés Nivel II	Curso de Idioma Inglés II para Graduados. Fac. de Humanidades. UNSa. 22/05/14. Nota 7 (siete)	7 (siete)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.
Dpto. Posg/JAE



Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa